



# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS

---



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Dirección de Relaciones Internacionales

**DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES  
GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA LAS  
UNIDADES ACADÉMICAS**

**Tabla de contenido**

- 1- Presentación
- 2- Metodología general
- 3- Conceptualización de la internacionalización en la Universidad de Antioquia
- 4- Objetivos de la internacionalización
- 5- Indicadores de gestión de la internacionalización
- 6- Escenarios para la internacionalización
- 7- Diagnóstico de la internacionalización
- 8- Plan de internacionalización
- 9- Seguimiento y evaluación del plan de acción
- 10- Referencias bibliográficas

**Anexos**

- Anexo 1- Indicadores de internacionalización y aspectos de calidad en Colombia.
- Anexo 2A- Formato para el diagnóstico del estado de la internacionalización (incluye indicadores de internacionalización de la investigación de ciencias básicas, tecnologías e ingenierías).
- Anexo 2B- Formato para el diagnóstico del estado de la internacionalización.
- Anexo 3- Formato para el plan de acción de la internacionalización.
- Anexo 4- Ejemplo de plan de acción de internacionalización.

**1- PRESENTACIÓN**

En concordancia con la normativa institucional, especialmente el Acuerdo Superior 255 de 2003, por el cual se establece el reglamento de planeación de la Universidad de Antioquia, en el artículo 7 se estipula:

*Parágrafo 2. Para la elaboración de sus respectivos planes, las vicerrectorías y direcciones de la Administración Central orientarán y concertarán, con las unidades académicas, los programas, los proyectos, los objetivos y las metas que a ellas competieren, de tal forma que se articulen con el Plan de Acción Institucional y garanticen su ejecución.*

(Acuerdo Superior 255 de 2003)

Siendo la internacionalización una apuesta estratégica de la Universidad y teniendo en cuenta los cambios en los enfoques de la internacionalización de la educación superior en el mundo, es indispensable que las unidades académicas definan, gestionen y evalúen un plan de internacionalización que delimite su estrategia y su ruta desde sus aspiraciones, capacidades e identidad.

La presente Guía propone una metodología para ayudar a las unidades académicas a definir su plan de internacionalización. La metodología parte de revisar el concepto de internacionalización en la Universidad de Antioquia, en el país y en el mundo para definir una serie de actividades que cualquier unidad académica podría diagnosticar, planear, gestionar y evaluar.

## 2- METODOLOGÍA GENERAL

Los pasos para la elaboración de un plan de internacionalización en el marco de cualquier ciclo de gestión, son los siguientes:

Gráfica 1- Metodología para la elaboración de un plan de internacionalización

Fuente: elaboración propia



## 3- CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Para poder establecer un marco conceptual sobre lo que la Universidad de Antioquia entiende de la internacionalización para las unidades académicas, es necesario partir de la normativa existente, pasando por el Plan de Desarrollo y el respectivo Plan de Acción institucional.

La Universidad de Antioquia considera pertinente que sus unidades académicas se apropien cada vez más de las metas en internacionalización definidas en el Plan de Acción Institucional, vigente en cada trienio<sup>1</sup>, con el fin de fortalecer el posicionamiento de la Universidad en el entorno global y lograr que esta se consolide como un destino académico por excelencia en el mundo. Estructurar un plan de internacionalización permite tener una ruta clara al interior de las unidades académicas, para facilitar la armonización de los propósitos institucionales con sus capacidades académicas y apuestas específicas.

Son diferentes documentos en la Universidad de Antioquia los que fundamentan la internacionalización, particular y especialmente el Estatuto General y el Plan de Desarrollo 2017 - 2027.

En consonancia con lo establecido en las disposiciones generales del Estatuto General Universitario, y para dar operatividad y lineamiento normativo a las dinámicas de internacionalización de la Institución, el Título Undécimo: Relaciones Internacionales, adicionado al Estatuto en 2001, a partir de la incorporación de los Artículo 123, 124, 125 y 126, establece una definición conceptual, establecimiento de políticas, definición de propósitos, y definición de programas, todo en cabeza de la Dirección de Gestión y Relaciones Internacionales, definidas de la siguiente manera:

**Artículo 123. Concepto.** *En cumplimiento de su misión y con base en el principio de la universalidad contemplado en el artículo 8 de sus Estatutos, la Universidad institucionaliza el papel internacional de su quehacer académico y científico, como parte esencial de su desarrollo curricular, cultural y social.*

*La inserción de la Universidad en el contexto internacional, entendida como interacción, se ejercerá a partir del reconocimiento de su realidad y de su presencia en escenarios donde se requieran sus aportes y se haga, a su turno, receptiva de los producidos en los diferentes campos del conocimiento, preservando, en todo caso, su identidad y autonomía.*

**Artículo 124. Políticas.** *Para el logro de la integración de la Universidad en el campo internacional, su política estará orientada a:*

- a. Promover, fomentar y apoyar las relaciones internacionales, mediante el desarrollo de programas que permitan la vinculación recíproca con la comunidad internacional.*
- b. Articular la dimensión internacional con las funciones sustantivas de la Institución.*
- c. Promover y apoyar el desarrollo académico de los estudios internacionales; y*

---

<sup>1</sup> Ver Plan de Acción 2021-2024: [https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/4c715fcf-bb74-41c0-8738-e8c0fcf2de63/Plan+de+acci%C3%B3n\\_UdeA-2021-2024.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nJPMrSG](https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/4c715fcf-bb74-41c0-8738-e8c0fcf2de63/Plan+de+acci%C3%B3n_UdeA-2021-2024.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nJPMrSG)

- d. *Apoyar el desarrollo de programas que permitan la vinculación con la comunidad internacional.*

**Artículo 125. Propósitos.** *Con la gestión internacional, la Institución busca:*

- a. *Establecer lazos de cooperación con organismos e instituciones extranjeros.*
- b. *Pender hacia el aprendizaje de un segundo idioma como instrumento o medio para interactuar con la comunidad internacional.*
- c. *Ofrecer y aportar a la comunidad internacional, y recibir de ella, experiencia y desarrollos mutuos en el campo del conocimiento.*
- d. *Promover la movilidad universitaria de estudiantes, profesores y personal administrativo.*
- e. *Gestionar e invertir recursos de diversa índole para el desarrollo de la estrategia de la internacionalización.*

**Artículo 126. Programas.** *Forman parte de los programas de internacionalización los estudios internacionales, el aprendizaje de idiomas extranjeros, los programas de movilidad, las misiones académicas y de evaluación; la promoción de los lazos de cooperación con instituciones y organismos extranjeros, la integración académica, científica y cultural con los demás países, y la gestión internacional de recursos de cooperación técnica y financiera para las iniciativas institucionales.*

De otro lado, los procesos de internacionalización en el marco del Plan de Desarrollo están adscritos en el Tema Estratégico 1: *“Formación Integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo”* el cual se define como:

*La formación integral de ciudadanos recoge propósitos alrededor de la misión universitaria, la internacionalización y la perspectiva de Universidad-territorios, en respuesta al compromiso universitario con el conocimiento, la cultura, las artes y la transformación social; Asume estos propósitos mediante el desarrollo y la articulación de los ejes misionales en todas sus sedes y seccionales, de acuerdo con el Estatuto General de la Universidad, el cual señala que “la investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas se articulan con la extensión para lograr los objetivos institucionales” (Universidad de Antioquia, 1994, Art. 14).*

*Para 2027, la Universidad de Antioquia articula la docencia, la investigación y la extensión como propuesta académica fundamentada en principios de excelencia, flexibilidad, integralidad, pertinencia e interdisciplinariedad, para el desarrollo de las ciencias, los patrimonios, las culturas y las artes, y para su propia transformación y la de la sociedad. Con sus procesos misionales articulados, la Universidad establece una estrecha relación con la sociedad al construir comunidades académicas autónomas según las singularidades de los territorios, contribuyendo así con la paz, la democracia, la equidad y el cuidado del ambiente y la biodiversidad.*

*Dentro del ámbito regional y nacional, la Universidad es reconocida como proyecto cultural y científico de la sociedad, condición que debe mantenerse a partir del fomento de la interculturalidad y del plurilingüismo, de las manifestaciones artísticas y de la pluriculturalidad, así como de la gestión y protección de sus patrimonios.*

*La Universidad se constituye en un destino y referente académico por su reconocimiento nacional e internacional, su participación estratégica en redes de conocimiento y formación, y sus procesos de difusión, divulgación y apropiación social del conocimiento.*

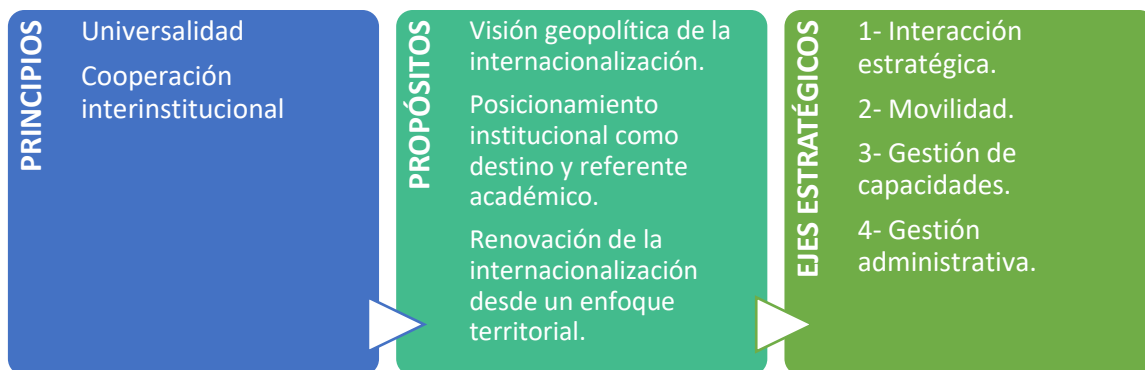
(Acuerdo Superior 444 de 2017, Plan de Desarrollo 2017 - 2027)

Para más información consulte los documentos “La internacionalización en el contexto normativo y de direccionamiento estratégico institucional” y “Planes de acción de la Dirección de Relaciones Internacionales en los últimos tres periodos rectorales” de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Antioquia (2021).

Haciendo síntesis de lo encontrado en estos documentos, se identifican unos principios, propósitos y ejes estratégicos que definen el concepto de internacionalización y, por lo tanto, se convierten en las bases para un diagnóstico y una planeación de la internacionalización de una unidad académica en la Universidad de Antioquia:

Gráfica 1- Principios, propósitos y ejes estratégicos para la internacionalización en la Universidad de Antioquia

Fuente: elaboración propia a partir de “La internacionalización en el contexto normativo y de direccionamiento estratégico institucional” y “Direccionamiento Programático Dirección de Relaciones Internacionales”



Lo anterior implica entonces que un plan de internacionalización en la Universidad de Antioquia se soporta en los principios de Universalidad y Cooperación Interinstitucional, según el Estatuto General Universitario, artículos 8 y 17, respectivamente:

*Universalidad: La Institución, permeable a todas las manifestaciones del pensamiento, está abierta a todos los saberes científicos y expresiones culturales; y propicia la comunicación con todos los pueblos del mundo, particularmente con los países de América Latina, y en especial con universidades, institutos de investigación y entidades públicas y privadas, para incorporar en los programas académicos propios los adelantos de la investigación.*

*Cooperación interinstitucional: La Universidad participa en la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Universidades Estatales y de los Consejos Regionales de Educación Superior; estrecha lazos con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el cumplimiento de su misión y para el logro de los objetivos de la Educación Superior.*

Un plan de internacionalización en la Universidad de Antioquia procurará:

- Conectar la Universidad con el mundo.
- Posicionar la Universidad como destino y referente académico.
- Aportar al desarrollo territorial.

Un plan de internacionalización en la Universidad se estructurará preferiblemente en 4 ejes estratégicos:

1. Interacción estratégica.
2. Movilidad.
3. Gestión de capacidades.
4. Gestión administrativa.

#### **4- OBJETIVOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN**

A partir la conceptualización que hace la Universidad sobre la internacionalización y teniendo en cuenta las tendencias de la internacionalización universitaria en Colombia (ver anexo 1) y en el mundo, se establecen los siguientes 26 objetivos asociadas a los ejes estratégicos, para hacer realidad la internacionalización en una unidad académica. Estos ejes y objetivos se aplican a unidades académicas completas o a programas académicos particulares.

Un objetivo es la declaración de la intención que se quiere obtener, en este caso de la internacionalización:

Tabla 1- Objetivos de la internacionalización

Fuente: elaboración propia

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE UNA UNIDAD ACADÉMICA
<p><b>INTERACCIÓN ESTRATÉGICA</b></p>	Implementación de lineamientos de políticas para la interacción.
	Creación de redes académicas, de aprendizaje, de investigación y de extensión.
	Participación en redes académicas, científicas, técnicas, tecnológicas, de cultura y de aprendizaje.
	Gestión de convenios.
	Interacción de la comunidad académica.
	Interacción con egresados en el exterior.
<p><b>MOVILIDAD</b></p>	Movilidad entrante y saliente de estudiantes.
	Movilidad entrante y saliente de profesores y personal administrativo.
	Gestión de programas de doble titulación.
	Gestión de homologaciones y reconocimiento de aprendizajes y créditos académicos.
	Aplicación de estímulos para la interacción y la cooperación.
<p><b>GESTIÓN DE CAPACIDADES</b></p>	Gestión de estrategias internacionalización en casa.
	Formación de competencias globales, multiculturales y de otras lenguas.
	Gestión de estrategias de internacionalización del currículo.
	Proyección internacional de la producción científica, innovación, artística, cultural y emprendimientos.
	Gestión de recursos y oportunidades de cooperación.
	Referenciación internacional de oferta académica, tendencias de las disciplinas, experiencias y prácticas.
	Incorporación de tecnologías de información y aprendizaje.



<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Existencia de una estructura de soporte para la internacionalización.
	Existencia de lineamientos para la internacionalización.
	Gestión de sistema institucional de evaluación y autorregulación de la internacionalización.
	Comunicación y difusión de servicios y actividades de internacionalización.
	Asignación de recursos para la internacionalización.
	Oferta de servicios de bienestar para visitantes internacionales.
	Implementación de un sistema institucional de información de la internacionalización.
	Elaboración de estudios de impacto de la internacionalización.

### 5- INDICADORES DE GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Para poder establecer un diagnóstico y un plan de internacionalización, los objetivos deben concretarse en indicadores que se puedan operacionalizar. En el contexto de esta guía, un indicador es un patrón que permite valorar el comportamiento del objetivo. A los indicadores se les da un nombre y, además, derivan en una fórmula que es útil para recopilar información, que permite dar cuenta del grado de avance del objetivo al momento de un diagnóstico, así como establecer un escenario futuro al momento de la planeación de la internacionalización. Varios indicadores se desglosan en diversas fórmulas, esto, para facilitar la implementación de la metodología propuesta para el diagnóstico y la definición del plan de acción de la internacionalización.

Para esta guía se han definido indicadores que permiten establecer metas cuantitativas y cualitativas, con indicadores cuya fórmula es especialmente de porcentaje, de cantidad y/o de existencia.

Un ejemplo de indicador con una fórmula de porcentaje es el siguiente:

Cantidad de estudiantes de la unidad académica participando en redes académicas/ Total de estudiantes matriculados de la unidad académica participando en redes académicas\*100

(\*100 significa que la cantidad obtenida en el numerador- Cantidad de estudiantes de la unidad académica participando en redes académica-s, se divide sobre la cantidad del denominador de la fórmula- Total de estudiantes matriculados en la unidad académica-, se multiplica por 100 para obtener un porcentaje entre 1 y 100.

Un ejemplo de indicador con una fórmula de cantidad es el siguiente:

Cantidad de redes académicas, de aprendizaje, de investigación y académicos activos creados o liderados por la unidad académica.

Un ejemplo de indicador con una fórmula de existencia es el siguiente:

Definición de agenda estratégica de internacionalización de la unidad académica a la luz de la apuesta institucional plasmada en el respectivo Plan de Acción.

A continuación se muestran los indicadores que se han definido para los objetivos y que han sido derivados de la conceptualización de la Internacionalización en la Universidad y de las tendencias a nivel nacional e internacional. La tabla asocia los 4 ejes estratégicos sugeridos para un plan de internacionalización, su objetivo, el indicador con su nombre y su fórmula y los recursos disponibles en la Universidad de Antioquia para la gestión del indicador. La gestión del indicador corresponde al período que se quiera diagnosticar, generalmente es de un año. Este período, corresponderá a la ventana de observación que defina la unidad académica, de acuerdo con su necesidad concreta de autoevaluación para procesos de calidad.

Tabla 2- Indicadores de internacionalización según ejes estratégicos y objetivos de la internacionalización

Fuente: elaboración propia

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	INDICADOR (NOMBRE)	FÓRMULA DEL INDICADOR	GESTIÓN DEL INDICADOR
INTERACCIÓN ESTRATÉGICA	Implementación de lineamiento de políticas para la interacción.	1- Logros de los lineamientos de políticas de interacción	Definición de agenda estratégica de internacionalización de la unidad académica a la luz de la apuesta institucional plasmada en el respectivo Plan de Acción.	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI facilita el documento "Planes de acción de la Dirección de Relaciones Internacionales en los últimos tres periodos rectorales".
			Cantidad de informes integrados de gestión, resultados e impactos en la unidad académica, de los lineamientos de internacionalización institucional.	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI facilita sus informes de gestión como información base para estos informes de la unidad académica.

	Creación de redes académicas, de aprendizaje, de investigación y de extensión.	2- Creación de redes	Cantidad de redes académicas, de aprendizaje, de investigación, de extensión activas a nivel nacional e internacional, creadas o lideradas por la unidad académica	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Participación en redes académicas, científicas, técnicas, tecnológicas, de cultura y de aprendizaje.	3- Participación en redes	Cantidad de estudiantes de la unidad académica participando en redes académicas a nivel nacional e internacional/ Total de estudiantes matriculados en la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
			Cantidad de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica participando en redes académicas a nivel nacional e internacional/ Total de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Gestión de convenios.	4- Convenios activos	Cantidad de convenios nacionales e internacionales activos con productos y resultados en la unidad académica/ cantidad total de convenios vigentes para la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI mantiene una base de datos actualizada sobre los convenios. Esta información está disponible en el micrositio de la DRI: <a href="#">Convenios vigentes.</a>
	Interacción de la comunidad académica.	5- Interacción global	Cantidad de espacios de relacionamiento estratégico en los que participa la unidad académica, bien sea que hayan sido organizados por ésta o que sean ofrecidos por la Universidad/ año	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI y otras dependencias de la Universidad ofrecen espacios de relacionamiento estratégico para las unidades académicas.
	Interacción con egresados en el exterior.	6- Egresados en el exterior	Cantidad de egresados de la unidad académica en el exterior participantes en encuentros, proyectos, servicios ofrecidos por la unidad académica o por la Universidad/ Total de egresados de la unidad académica que se encuentran en el exterior*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
MOVILIDAD	Movilidad entrante y saliente de estudiantes.	7- Movilidad estudiantes	Cantidad de estudiantes de la unidad académica en movilidad nacional e internacional saliente, presencial y virtual/ Total de estudiantes potenciales de movilidad de la unidad académica* 100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI y la unidad académica mantienen

			Nota: los estudiantes potenciales son aquellos que, por los requisitos de movilidad relacionados con el semestre que cursan, pueden acceder a una movilidad.	una base de datos actualizada sobre movilidad saliente de estudiantes.
			Cantidad de estudiantes de la unidad académica en movilidad saliente presencial y virtual con países de otras lenguas / Total de movilidades de estudiantes matriculados en la unidad académica* 100	La DRI y la unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI y la unidad académica mantienen una base de datos actualizada sobre movilidad saliente de estudiantes.
			Cantidad de estudiantes en movilidad entrante nacional e internacional, presencial y virtual en la unidad académica/Total de estudiantes matriculados en la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI y la unidad académica mantienen una base de datos actualizada sobre movilidad saliente de estudiantes.
	Movilidad entrante y saliente de profesores y de personal administrativos.	8- Movilidad docente y de personal administrativos	Cantidad de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica en movilidad saliente presencial y virtual, nacional e internacional/ Total de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica* 100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
			Cantidad de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica en movilidad saliente presencial y virtual con países de otras lenguas / Total de movilidades de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica * 100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva. Para no duplicar las estadísticas, en este indicador se excluyen las movilidades relacionadas con la asistencia a eventos registradas en el indicador de eventos.
			Cantidad de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica que asisten a eventos internacionales, presenciales o virtuales (como investigadores visitantes o conferencistas, cursos de actualización, etc.) / Cantidad total de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.

			Cantidad de profesores en movilidad nacional e internacional, presencial o virtual entrante en la unidad académica/Total de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
			Cantidad de personal administrativo de la unidad académica en movilidad saliente presencial y virtual / Total de movilizaciones de personal administrativo de la unidad académica * 100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
			Cantidad de personal administrativo de en movilidad nacional e internacional, presencial o virtual entrante en la unidad académica / Total de movilizaciones de personal administrativo de la unidad académica * 100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Gestión de programas de doble titulación.	9- Programas de doble titulación	Cantidad de estudiantes de la unidad académica cursando programas de doble titulación nacional o internacional/ año	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Gestión de homologaciones y reconocimiento de aprendizajes y créditos académicos.	10- Homologaciones y reconocimiento	Cantidad de informes integrados de gestión, resultados e impactos de las homologaciones y reconocimiento de aprendizajes y créditos académicos realizados para estudiantes en movilidad saliente nacional e internacional, presencial y virtual.	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Aplicación de estímulos para la interacción y la cooperación.	11- Estímulos para la interacción	Valor de los estímulos, apoyos económicos y recursos del fondo de movilidad otorgados a estudiantes, profesores y administrativos de la unidad académica para la interacción y la cooperación en general (nacional e internacional) y en segunda lengua / Valor del presupuesto total de la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI, la unidades académicas y otras dependencias de la Universidad ofrecen estímulos y apoyos.
GESTIÓN DE CAPACIDADES	Gestión de estrategias de internacionalización en casa.	12- Internacionalización en casa.	Cantidad de micro certificaciones ofrecidas por la unidad académica o la Universidad para los estudiantes de la unidad académica.  Nota: Una micro certificación es una alternativa de reconocimiento de competencias técnico- profesionales o socio-personales que el estudiante demuestra y que se derivan de actividades no relacionadas con un título profesional o grado, y se constituyen en un valor agregado para el estudiante, porque son conocidas a nivel internacional como credenciales alternativas. Un ejemplo es el Certificado de Ciudadanía Intercultural y Global que ofrece la DRI.	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI ofrece la certificación en Ciudadanía Intercultural y Global.

			Cantidad de estudiantes de la unidad académica que participan en actividades que promueven la interculturalidad y la visión global / Cantidad total de estudiantes de la unidad académica	<p>La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.</p> <p>La DRI ofrece una agenda de actividades que fomentan la interculturalidad y la ciudadanía global, a través de la Academia Glocal.</p>
Formación de competencias globales, multiculturales y de otras lenguas.	13- Competencias globales	Definición de habilidades internacionales en el perfil de egreso y plan de estudios		La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
		Cantidad de estudiantes de la unidad académica con competencias en segunda lengua / Total de estudiantes de la unidad académica* 100		La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
		Cantidad de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica con competencias en segunda lengua / Total de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica* 100		La unidad académica debe gestionar este indicador y llevar su base de datos.
		Cantidad de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica formados en competencias globales y multiculturales por la unidad académica, la DRI, otra dependencia de la Universidad o externamente/ Total de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica* 100		<p>La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.</p> <p>La DRI ofrece una agenda de actividades que fomentan las competencias globales.</p>
Gestión de estrategias de internacionalización del currículo.	14- Internacionalización del currículo.	Cantidad de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica que aplican estrategias de internacionalización del currículo: contenido internacional, cotutelas, clase espejo, codirecciones, COIL, bibliografía en otro idioma, aula invertida, CUL/AICLE Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés Content and Language Integrated Learning, CLIL), participación en comunidades internacionales de aprendizaje, competencia multi e interculturales, enfoque inter comprensivo de otras lenguas, entre otras / Total de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica * 100	<p>La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.</p> <p>La DRI ofrece una agenda de capacitación en internacionalización del currículo y en casa así como unas herramientas prácticas.</p>	

			Cantidad de planes de estudio de los programas de la unidad académica con sistema de créditos armonizados con referentes internacionales/ Total de programas académicos de la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
			Cantidad de planes de estudio de los programas de la unidad académica con resultados de aprendizaje referenciados internacionalmente/ Total de programas académicos de la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Proyección internacional de la producción científica Innovación, artística, cultural y emprendimientos.	<b>15- Producción investigativa</b>	Cantidad de acciones de diplomacia científica en las que participa la unidad académica /año	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI ofrece espacios de formación y relacionamiento estratégico en torno a la diplomacia científica.
			Cantidad de productos de investigación publicados por investigadores de la unidad académica con investigadores extranjeros/ Cantidad de productos de investigación realizados en la unidad académica*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La Vicerrectoría de Investigación cuenta con información actualizada sobre los productos de investigación publicados con investigadores extranjeros.
	Gestión de recursos y oportunidades de cooperación.	<b>16- Recursos de cooperación</b>	Cantidad de proyectos de cooperación académica, cultural, científica, de extensión y al desarrollo, nacional e internacional gestionados por la unidad académica al año.	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Referenciación internacional de oferta académica, tendencias de las disciplinas, experiencias y prácticas.	<b>17- Referenciación académica</b>	Cantidad de estudios de referenciación internacional realizados por la unidad académica al año.	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Incorporación de tecnologías de información y aprendizaje.	<b>18- Tecnologías de aprendizaje</b>	Cantidad de profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica que incorporan tecnologías de aprendizaje: recursos educativos digitales abiertos, MOOC- Massive, Open, Online, Course-, NOOC - Nano Open Online Massive- y SPOC- Small Private Online Course/ Total de	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.

			profesores vinculados y ocasionales de la unidad académica *100	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Existencia de una estructura de soporte para la internacionalización.	<b>19- Estructura organizacional</b>	Cantidad de personas que soportan la gestión operativa de la internacionalización en la unidad académica.	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Aplicación de lineamientos para la internacionalización.	<b>20- Lineamientos de internacionalización</b>	Aplicación en la unidad académica de lineamientos institucionales para la internacionalización: movilidad, contratación profesores extranjeros, contratación de profesores con competencias en segunda lengua, homologaciones y reconocimiento de resultados de aprendizaje.	La DRI facilita el documento “La internacionalización en el contexto normativo y de direccionamiento estratégico institucional”.  Otras unidades facilitan otros lineamientos.
	Gestión de sistema institucional de evaluación y autorregulación de la internacionalización.	<b>21- Evaluación y autorregulación</b>	Existencia de un sistema de gestión integral institucional de la internacionalización	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Comunicación y difusión de servicios y actividades de internacionalización.	<b>22- Comunicación</b>	Cantidad de actividades de internacionalización que se difunden por parte de la Universidad y de la unidad académica a los miembros de ésta/Año	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.  La DRI, la unidad académica y otras dependencias de la Universidad difunden actividades de internacionalización de manera permanente.
	Asignación de recursos para la internacionalización.	<b>23- Recursos disponibles</b>	Valor de los recursos asignados a la internacionalización en la unidad académica/ Valor del presupuesto total de la unidad académica*100	La unidad académica debe gestionar este indicador y llevar información al respecto.
	Oferta de servicios de bienestar para visitantes internacionales.	<b>24- Bienestar visitantes</b>	Cantidad de visitantes internacionales a la unidad académica que recibieron servicios de bienestar /Cantidad total de visitantes internacionales*100	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.
	Implementación de un sistema institucional de información de la internacionalización.	<b>25- Sistema de información</b>	Existencia de bases de datos y sistemas de información institucionales y de la unidad académica que soportan la gestión de la internacionalización de la unidad académica.	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.



				La DRI y las unidades académicas cuentan con bases de datos de movilidad saliente y entrante de estudiantes y profesores, convenios, eventos, entre otros.
	Elaboración de estudios de impacto de la internacionalización.	<b>26-</b> Estudios de impacto	Cantidad de estudios de impacto de la internacionalización elaborados al año por la unidad académica.	La unidad académica gestiona este indicador y registra la información respectiva.

## 6- ESCENARIOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

Los principios, los propósitos y los ejes estratégicos de la internacionalización en la Universidad de Antioquia, junto con los objetivos para la internacionalización de la educación superior en el mundo, son la base para un diagnóstico y para una plan de internacionalización de las unidades académicas. Para esto, se proponen 3 posibles escenarios de internacionalización, que la unidad académica determina durante un proceso de diagnóstico de la internacionalización.

Tabla 3- Escenarios para la internacionalización de una unidad académica

Fuente: elaboración propia

INTERNACIONALIZACIÓN BÁSICA	INTERNACIONALIZACIÓN COMO PROCESO TRANSVERSAL	INTERNACIONALIZACIÓN COMO SISTEMA
La unidad académica gestiona actividades de internacionalización básica y tal vez incipiente, porque la experiencia en internacionalización es mínima y la comunidad de profesores, estudiantes y personal administrativo debe prepararse para cambios de paradigmas. Se centra en la gestión de indicadores tradicionales de internacionalización (movilidad, convenios, otras lenguas) en un nivel inicial.	La unidad académica ha superado el nivel básico centrado en la movilidad. Avanza hacia una visión internacional, interdisciplinaria e intercultural y de interacción internacional. La internacionalización es transversal a las labores sustantivas.	La unidad académica concibe la internacionalización como un sistema complejo e interrelacionado sobre el que se fundamenta su crecimiento y su desarrollo estratégico con el propósito de posicionarse e insertarse en la dinámica internacional.

Estos escenarios permiten diagnosticar el estado de la internacionalización en la unidad académica para posteriormente proyectar la internacionalización en un “Plan de Internacionalización”.

## 7- DIAGNÓSTICO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Para facilitarle a las unidades académicas la reflexión sobre su estado en materia de internacionalización, se asociaron los ejes, objetivos e indicadores a los escenarios, determinando unos niveles de desarrollo de los indicadores, como se muestra en los anexos 2A y 2B.

Los niveles de desarrollo de cada indicador surgen de revisar resultados de procesos de autoevaluación de programas académicos en Colombia, así como estándares de calidad en contextos internacionales. En autonomía, las unidades académicas pueden establecer sus propios niveles, aunque los propuestos en esta Guía resultan ser ideales para la excelencia en la internacionalización.

Para que la unidad académica tenga un diagnóstico objetivo del estado de la internacionalización, debe haber recogido información documental y estadística sobre cada indicador, mediante un proceso formal de autoevaluación. Durante el proceso de autoevaluación, para cada indicador se deberá tener una evidencia. Las evidencias demuestran que se ha recogido información transparente y veraz sobre cada indicador y que se ha determinado la fuente de información.

Tabla 4- Fuentes de información

Fuente: elaboración propia

FUENTES DOCUMENTALES	FUENTES NO DOCUMENTALES
Corresponde a información cualitativa y cuantitativa registrada en documentos escritos, fílmicos, grabados y electrónicos que contienen evidencia de la gestión, de los resultados y del impacto de la internacionalización en la unidad académica.	Corresponde a información que proviene de testimonios de actores internos y externos de la unidad académica y que se constituyen en evidencia de la gestión, de los resultados y del impacto de la internacionalización.

Cada unidad académica debe acudir a los lineamientos institucionales de la gestión documental para organizar y resguardar las evidencias de la internacionalización.

Con estas evidencias de información de los indicadores y utilizando un formato adjunto de indicadores y escenarios (ver anexos 2A y 2B), la unidad académica determina el estado de cada indicador, para lo cual se recomienda tener en cuenta que todos los indicadores deben ser diagnosticados. Para el diagnóstico, la unidad académica puede agregar otros indicadores propios, asociándolos a algunos de los objetivos ya establecidos en el formato

de diagnóstico. La Dirección de Relaciones Internacionales ha desarrollado dos herramientas interactivas para facilitar la realización del diagnóstico: una para las unidades académicas que quieran incluir todos los indicadores de internacionalización de la investigación propios de las ciencias básicas, las tecnologías y la ingeniería, y la otra herramienta para las unidades académicas que no quieran incluir este tipo de indicadores.

Si la mayoría de los indicadores se ubican en el escenario básico es porque la internacionalización en la unidad académica es incipiente. Si la mayoría de ellos se ubica en el escenario de la internacionalización como proceso, entonces la unidad académica tiene una visión internacional, interdisciplinaria e intercultural y de interacción internacional en las labores de docencia, investigación y extensión. Si la mayoría de los indicadores se diagnostican en el escenario que concibe la internacionalización como un sistema complejo e interrelacionado, es porque la unidad académica está direccionando su crecimiento y su desarrollo estratégico hacia su posicionamiento, inserción y reconocimiento en la dinámica internacional.

## 8- PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Cuando la unidad académica hace el diagnóstico y esto lo lleva a un documento formal y explicativo que incluye además la metodología y el plan de acción, se está ante un documento llamado “Plan de Internacionalización”. Un documento de plan de internacionalización podría tener los siguientes capítulos:

Tabla 5- Capítulos para un plan de internacionalización

Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
Presentación	En este capítulo se establece el objetivo del documento del plan así como una síntesis de su contenido.
Metodología	En este capítulo se describe el procedimiento y los formatos utilizados para realizar el diagnóstico y el plan de acción de la internacionalización.
Diagnóstico	En este capítulo se registran los resultados del diagnóstico, incluyendo el formato utilizado, y describiendo las evidencias que soportan el diagnóstico.
Plan de acción	En este capítulo se da cuenta del período de tiempo que cubre el plan, se incluye el formato diligenciado del plan de acción y se registra y explica el presupuesto y las fuentes de financiación.
Seguimiento y evaluación	En este capítulo se da cuenta del procedimiento y formatos que aplicará la unidad académica para hacer seguimiento y evaluación del plan.
Anexos	En este capítulo se listan y explican los archivos adjuntos al documento.

A partir del diagnóstico y utilizando los escenarios, se elabora el plan de internacionalización de la unidad académica. Planear en el contexto de esta guía, consiste en determinar un escenario viable futuro de la unidad académica en materia de internacionalización. Al asociar cada escenario con la evolución del desarrollo de los indicadores, se puede proyectar fácilmente un plan de internacionalización. Una unidad académica que tiene la mayoría de sus indicadores en el escenario básico según sus capacidades puede proyectar un plan de internacionalización para alcanzar los indicadores que priorice en un nivel de escenario 2 y 3.

Para proyectar ese futuro de la internacionalización se acude a una matriz de planeación (ver anexo 3) con los siguientes campos de información:

Tabla 6- Encabezado del formato de un plan la internacionalización

Fuente: elaboración propia

Eje Estratégico	Objetivo	Tipo de Acción	Nombre del indicador	Fórmula	Responsable de la ejecución	Línea Base	Nota	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3	Meta año 4	Meta año 5		Meta año N
-----------------	----------	----------------	----------------------	---------	-----------------------------	------------	------	------------	------------	------------	------------	------------	--	------------

*Eje estratégico:* ruta básica de desarrollo del plan de internacionalización. Un plan de internacionalización en la Universidad se estructurará preferiblemente en 4 ejes estratégicos:

1. Interacción estratégica.
2. Movilidad.
3. Gestión de capacidades.
4. Gestión administrativa.

*Objetivo:* intenciones para alcanzar la internacionalización en la unidad académica de acuerdo con la conceptualización asumida por la Universidad. Los objetivos para esta Guía ya están pre determinados.

*Tipo de acción:* corresponde a dos opciones, como intenciones del objetivo, y se define a partir del diagnóstico: mejoramiento o sostenimiento. Mejoramiento si se trata de un indicador que debe evolucionar de un escenario a otro y sostenimiento, si el indicador se quedará en el mismo escenario durante la vigencia del plan.

*Nombre del indicador:* denominación del indicador. Los nombres de los indicadores para esta Guía ya están pre determinados.

*Fórmula:* representación matemática de la manera en que se calcula el indicador. Un indicador se puede expresar tanto de forma cuantitativa como cualitativa. Los indicadores para esta guía, corresponden a la categoría de indicadores de gestión.

**Responsable:** corresponde al cargo en la unidad académica que será responsable de la gestión del indicadores y además de dar cuenta de la medición del mismo.

**Línea base:** corresponde al nivel de desarrollo del indicador que se ha encontrado durante en diagnóstico.

**Nota:** esta casilla es opcional y en ella se registra el escenario de partida y el de llegada.

**Meta:** resultado esperado de un indicador. Para definir las metas anuales se deben partir de la línea base, es decir del valor que se encontró en el diagnóstico de los indicadores. Las metas anuales para el período de tiempo definido para el plan de internacionalización se definen a partir de los escenarios propuestos en esta Guía o según el estándar definido de manera autónoma por la unidad académica.

Cuando se diligencia la Tabla 6 de la planeación (ver anexo 3), se habla de plan de acción o plan operativo. Para facilitarle a las unidades académicas la elaboración de su “Plan de Acción de Internacionalización”, se anexa a esta Guía un ejemplo simulado (ver anexo 4).

Un plan de internacionalización requiere además fijar un presupuesto y para ello se debe primero definir el tipo de recursos que se deben aplicar para la gestión anual de cada meta, así como la fuente de financiación.

Tabla 7- Tipo de recurso requerido para la gestión de las metas

Fuente: elaboración propia

META	AÑO 1					AÑO N				
	Físicos	Tecnológicos	Logísticos	Económicos	Humanos	Físicos	Tecnológicos	Logísticos	Económicos	Humanos
1.1.	X					X	X			
	a					C	C			
1.2					X					X
					C					C

En cuanto a las fuentes de financiación, la unidad académica puede determinarlas por cada tipo de recurso, de acuerdo con las siguientes opciones:

- a. Recursos propios de la Universidad
- b. Recursos propios de la unidad académica
- c. Aportes provenientes de recursos IVA
- d. Aportes de estampilla
- e. Aportes del Gobierno Nacional
- f. Cooperación nacional e internacional
- g. Otros

## 9- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Una vez elaborado el plan de acción y determinados los recursos para su financiamiento, se deben surtir otros pasos, los cuales dependen de lo definido en el sistema interno de aseguramiento de la calidad de la Universidad y de los procedimientos administrativos de cada unidad académica:

- **PRESUPUESTACIÓN.** La viabilidad del plan de internacionalización depende de su costo y, por lo tanto, una vez definidas las metas y el tipo de recursos necesarios para su gestión, se debe calcular un presupuesto anual y por meta. Como los recursos son restringidos en cualquier organización, probablemente el costeo del plan llevará a ajustar algunas metas, para hacer del plan una proyección viable. Cada unidad académica elabora el presupuesto del Plan siguiendo las directrices institucionales.
- **AVAL.** Si el plan lo elaboran académicos y administrativos de la unidad académica, probablemente requiere el aval de un órgano colegiado de la unidad.
- **APROBACIÓN.** El plan debe ser aprobado por la instancia determinada en la unidad académica, y por tratarse de una proyección que implica la asignación de un presupuesto, este paso de aprobación es crítico.
- **SOCIALIZACIÓN.** La primera divulgación del plan es a los actores que van a ejecutar las metas del plan, seguido de estudiantes y profesores de la unidad académica, y comunidad universitaria en general y grupos de interés externo.
- **IMPLEMENTACIÓN.** Consiste en la ejecución de los objetivos del plan para el cumplimiento de las metas.
- **SEGUIMIENTO.** Se trata de verificar de manera continua, el avance de la gestión de las metas, recopilar las evidencias del cumplimiento y tomar decisiones si hay incumplimientos.
- **ACTUALIZACIÓN.** Siendo la planeación algo flexible, el plan se puede actualizar cuantas veces sea necesario, ojalá dejando una constancia formal escrita de los cambios realizados y su justificación.
- **EVALUACIÓN.** La evaluación del plan consiste en hacer un cierre en el seguimiento del plan, puede ser anual o al finalizar el horizonte de tiempo del plan, para dar cuenta del avance y cumplimiento, lo cual se plasma en un informe de evaluación. La evaluación también consiste en hacer rendición de cuentas de lo prometido en el plan.

Los productos básicos que la unidad académica debe tener para evidenciar que tiene un plan de internacionalización, son los siguientes:

Tabla 8- Lista de verificación de productos de un plan de internacionalización

Fuente: elaboración propia

VERIFICACIÓN	PRODUCTO
	Formato de diagnóstico del estado de la internacionalización diligenciado.
	Evidencias que soportan el diagnóstico (actas, bases de datos, documentos, informes, registros, manuscritos, fotografías, grabaciones de audio y video y otros.)
	Formato de plan de acción de la internacionalización diligenciado.
	Documento del Plan de Internacionalización aprobado.
	Presupuesto del plan de acción con fuentes de financiación.

## 10- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Universidad de Antioquia (1994). *Acuerdo Superior 1 de 1994 “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Antioquia”*. Medellín. Colombia.  
[https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/582e2ba1-c294-4515-961c-96530772faeb/EstatutoGeneral07\\_12\\_2011.pdf?MOD=AJPERES](https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/582e2ba1-c294-4515-961c-96530772faeb/EstatutoGeneral07_12_2011.pdf?MOD=AJPERES)

Universidad de Antioquia (2003). Acuerdo Superior 255 de 2003, “Por el cual se establece el reglamento de planeación de la Universidad de Antioquia”. Medellín. Colombia.  
<https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/c9491243-9d3b-44a7-bbea-a871d0fda69d/Acuerdo+Superior+255+de+2003.pdf?MOD=AJPERES&CVID=mKf.YBR>

Universidad de Antioquia (2017). *Acuerdo Superior 444 de 2017 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia, 2017-2027, “Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios”*. Medellín. Colombia.  
<https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/7a3336f6-7582-47ab-863d-71880677041b/acuerdo-superior-444.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IUgS0AR>

Universidad de Antioquia (2021). Plan de Acción 2021-2024. Medellín. Colombia.  
[https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia/!ut/p/z0/fYy9DslwEINfhaUjulBKgDFiQEIMDAi1t6BTE9GDNtefgHh8UhgQC4tIW58NCDmgpwwdfKLB4qmMuUJ9X6006M5naK51pZfQhWyzT7fx4UrAD\\_A\\_EB752HRrAUnxwzwb5K32g-m4dJYqG31RJ4z5-1ImXwCXTkKj32rOVkfrWVJJ1DUe-JZ6GniMj0N6weAHvuRV5/](https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia/!ut/p/z0/fYy9DslwEINfhaUjulBKgDFiQEIMDAi1t6BTE9GDNtefgHh8UhgQC4tIW58NCDmgpwwdfKLB4qmMuUJ9X6006M5naK51pZfQhWyzT7fx4UrAD_A_EB752HRrAUnxwzwb5K32g-m4dJYqG31RJ4z5-1ImXwCXTkKj32rOVkfrWVJJ1DUe-JZ6GniMj0N6weAHvuRV5/)

Universidad de Antioquia (2021). “La internacionalización en el contexto normativo y de direccionamiento estratégico institucional”. Medellín. Colombia.  
<https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/e4c41201-72fd-4555-8581-75b27a254886/Normativa+y+Direccionamiento+Estrat%C3%A9gico+de+la+Internacionalizaci%C3%B3n+en+la+UdeA+08-03-2022.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nZWhE.o>

Universidad de Antioquia (2021). “Planes de acción de la Dirección de Relaciones Internacionales en los últimos tres periodos rectorales”. Medellín. Colombia.  
<https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/332571ec-ab91-4e9a-ab51-72177285838f/Planes+de+acci%C3%B3n+de+la+Direcci%C3%B3n+de+Relaciones+Internacionales+en+los+%C3%BAltimos+tres+periodos+rectorales+08-03-2022.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nZWhZ6p>



Guía para la elaboración de planes de internacionalización para las unidades académicas UdeA por Dirección de Relaciones Internacionales --Universidad de Antioquia bajo una una Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. Based on a work at <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/internacional/internacional/quienes-somos>.